

# **Sociedad, cultura y ocio**

*en la ciudad de México Independiente,  
1821-1830\**

**Manuel Chust**

*Universidad Jaume I de Castellón, España*



Ciudad de México. Años veinte, incluso treinta. La independencia ha triunfado, y también nuevos parámetros sociales. Una nueva sociedad se advierte, apunta, surge. Nuevos valores se descubren. Conflictos viejos y nuevos se funden, se mixtifican, se amalgaman. Aspectos recientes irrumpen, otros se transforman, los más aparecen pausadamente. Aspectos en fin, conocidos. Aspectos, por último, diferentes... cualitativamente diferentes. Su contenido deja, dejará, de ser el mismo.

Es la sociedad, es la sociabilidad en la ciudad mexicana: sus conflictos, sus luchas, su violencia, su cotidianidad, sus clases, sus antagonismos sociales, sus necesidades, su devenir histórico..., su actividad cultural que trasciende de la política y de la economía; aspectos en suma que llegarán a identificarse con una nueva época burguesa, desde la política a la cultura, desde la pulquería al teatro.<sup>1</sup> Surge una nueva nación: cambia, cambiará, por tanto su ciudad más importante y sus señas de identidad. Estamos hablando de México, la ciudad, claro. En los últimos años de la Colonia la población urbana había experimentado un crecimiento notable. El conocido censo de Revillagigedo de 1790 calculaba una cifra de 104,760 habitantes. Los datos de Humboldt en 1803 alcanzaban 137,000; mientras que el Padrón del Juzgado de Policía en 1811 señala para la ciudad la cifra de 168,846.<sup>2</sup> En más de veinte años había experimentado un crecimiento mayor al cincuenta por

\* Este artículo y otros estudios por publicarse fueron posibles gracias a una beca que me concedió la Conselleria de Educació de la Generalitat Valenciana. La beca consistió en una estancia de investigación en el Instituto de Investigaciones Mora. Mi agradecimiento al profesor Juan Ortiz por su colaboración y amistad en todo momento.

1. El objetivo de este artículo es intentar mostrar una panorámica, lo más amplia posible, de diversos aspectos de sociabilidad en la ciudad de México durante los años veinte del Ochocientos. En especial, aquellos que indican el nacimiento y la consolidación de los aspectos fundamentales que definen a la sociedad contemporánea.

2. Hira de Gortari Rabiela, Regina Hernández Franyuti, *La ciudad de México y el Distrito Federal. Una historia compartida*, México D.F., Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988, p. 111. Además de este magnífico compendio se han utilizado datos de los

ciento. Crecimiento urbano, tanto colonial como posteriormente independiente, que ocasionaba innumerables problemas. Todos ellos relatados en una sensacional obra de urbanística como fue, entre otras, el *Discurso sobre la Policía en México*.<sup>3</sup>

### La vida urbana de los vagos y mendigos

En el Interin de la problemática urbana, sanitaria, higiénica, de abasto, de educación, de policía, etcétera, se encontraba una problemática social determinada. México, la ciudad con sus instituciones<sup>4</sup> y gobernantes, albergaba y enfrentaba uno de los problemas que, aunque no nuevo, estaba creciendo espectacularmente. Hablamos de la mendicidad, problema que las guerras de insurgencia<sup>5</sup> y las diversas crisis agrícolas contribuyeron a acentuar. Los bandos de policía tenían la tarea de intimidar:

*Siendo uno de los primeros objetos de un gobierno justo y libre el evitar por cuantos medios estén a su alcance la ociosidad y vagabundería, fuente desgraciada y extraordinariamente productora de los más escandalosos vicios que trastornan la sociedad y atacan las mejoras y mas sanos principios de moralidad y política (...) aquien se le coja mendigado se le en-*

*carará en el Hospicio de Pobres por seis meses, en donde permanecerá hasta que aprenda algún oficio con que pueda mantenerse honradamente*<sup>6</sup>

Las leyes de vagos y mendigos no bastaban para contener la muchedumbre, que según observaciones de los periódicos más representativos del momento como el *Aguila Mexicana* y *El Sol*, había crecido tremendamente en los últimos meses, en los últimos años. Las quejas de los ciudadanos eran reiteradas. Los comunicados a los periódicos se prodigaban, casi tanto como el contenido de sus denuncias. Los artículos periodísticos contribuían a realzar el problema y lo hacían conscientemente. La nueva sociedad que surgía lo hacía desde el conflicto social, desde la contradicción. Así, el *Aguila Mexicana* al relatar una de las múltiples fiestas que se celebraban en la capital mexicana, se congratulaba de su éxito por las atracciones, tanto nacionales como extranjeras, que albergaba. Sin embargo, objetaba que:

*(...) la multitud de mendigos continúan molestando con sus plegarias inoportunas a los que hablan y se pasean (...) Un hombre se paseó el domingo con un niño muerto, corrompido, en la cabeza (...)*<sup>7</sup>

siguientes libros: Ignacio González Polo, *Reflexiones y apuntes sobre la ciudad de México, fines de la colonia*, México, Departamento del Distrito Federal, 1984; Jesús Romero Flores, *México. historia de una gran ciudad*, México, Ediciones Morenos 1953; Simón Tadeo Ortiz de Aya, *Resumen de la estadística del imperio mexicano*, México, UNAM, 1822 y *Mejico considerado como una nación independiente*, Guadajara. Imp. de la Universidad, 1962; Manuel Rivera Cambras, *México pintoresco, artístico y monumental*, México, Editora Nacional, 1880 Jorge González Angulo Aguirre, *Artesanado y ciudad a fines del Siglo XVIII*, México, Secretaría de Educación Pública, 1983; William Bullock, *Seis meses de residencia y viaje de México*, estudio preliminar, apéndice y notas, Juan A. Ortega y Medina México, Banco de México, 1984; y Ward, H.G., *México en 1827*, México, fce, 1981.

3. *Discurso sobre la policía de México, 1788. Reflexiones y apuntes sobre varios objetos que interesan la salud pública y la policía particular de esta ciudad de México, si se adaptasen las providencias o remedios correspondientes*, versión paleográfica introducción y notas por Ignacio González-Polo, Colección Distrito Federal. México, 1984.

4. Cf. El clarificador y sugestivo trabajo de Ariel Rodríguez Kuri, "Política e institucionalidad: el Ayuntamiento de México y la evolución de conflicto jurisdiccional, 1808-1850", en *La Ciudad de México, Op. cit.*, vol. 1, pp. 51-94.

5. Cf. Juan Ortiz, "Insurgencia y seguridad pública en la ciudad de México", en *La Ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX*, Tomo 1, Instituto Mora, México DF, 1994, pp. 95-124.

6. *Aguila Mexicana*, 6 de junio de 1823.

7. *Archivo Histórico Municipal*, Leg. 3273.

Las instituciones de asistencia social a nivel mundial apenas comenzaban a desarrollarse. México no era una excepción en este contexto en relación con las restantes capitales y ciudades europeas. Ni tampoco lo era la función de *work house* de su Hospicio.

No obstante, e imbricada con otra problemática social que estudiaré a continuación, las autoridades del cabildo, las provinciales y las militares eran conscientes del remedio para reducir la creciente muchedumbre de mendigos.<sup>8</sup> Problemática social que estaba en proporción directa con las ansias y las pretensiones de la clase dirigente mexicana de convertir la ciudad de México en una capital “respetable” de una nueva nación. La varita mágica no era otra que las levas. Reclutamiento coercitivo que se heredaba de la Colonia, esto es, reclutamiento con claros orígenes feudales, uno de los sistemas de recluta de la Monarquía Absolutista Española.

Un ejemplo. En diciembre de 1823 el Capitán General José A. de Andrade contestando a las preguntas del propio Cabildo sobre la forma de reemplazo de las compañías veteranas, le informaba que se podría verificar:

*(...) en nuestro sistema liberal por la aplicación del servicio de vagos, los que asisten à deshoras à las vinaterías, y cafes, pulquerías, juegos prohibidos, velorios, y los que después de dada la campanada llamada de queda, andan por las calles sin causa justificada, como tambien debe aplicarse à todos los que contravienen à los bandos de policía y buen gobierno.*<sup>9</sup>

No era una novedad. Las compañías del ejército se encargaban de asaltar pulquerías, hacer redadas

en la Alameda, capturar a todo el transeúnte que se encontraban a su paso por las calles después del toque de queda, incluso asaltaban también algunas casas particulares. Lo novedoso era que la creación de la nación se estaba llevando a cabo bajo parámetros liberales, esto es nacionales, que en principio no tenían que contemplar, *a priori*, una forma de reclutamiento como era la leva colonial. No era así. Ésta se presentaba como una supervivencia del Antiguo Régimen, no como una institución propia del nuevo. Contradicción de una nueva sociedad, de una nueva nación. ¿Con qué parámetros coercitivos se desarrollaba la nueva nación mexicana?, ¿con los de la Colonia? A parecer nada había cambiado. ¿O había cambiado algo?

Aparecieron as quejas, crecieron los problemas. El Estado mexicano reclamaba ese año un reemplazo de 972 hombres a la ciudad. La perentoria necesidad de reclutar contrastó, una vez más, con sus dificultades. Problemática que se intentó solucionar al consentir, la autoridad militar, que la leva se realizara incluso durante las horas diurnas, esto es, en horas de trabajo. De esta forma los “leberos” utilizaron otra estrategia, convertir en soldados no sólo a los mendigos, “malentretidos”, “vagamundos”, ebrios, delincuentes, etcétera, o a los que fueran calificados unilateralmente de ello, sino también, a toda persona que capturaran y que sus ropas o color de piel, entre otras señas de identidad, delataran una posición social baja. Así “las más veces a fuerza de cañonazos u golpes” se cuestraban a numerosos arrieros, artesanos, comerciantes y empleados. No obstante, estas clases populares no estaban fuera de la nación, al

8. Para ver a distribución, papel y formación del ejército borbónico remitimos al libro de Chistoni L. Archer, *El ejército en el México borbónico* México, sct., 1983. Asimismo, Juan Ortiz,

“Insurgencia y seguridad pública en la ciudad de México. 1810-1815”, *Op. cit.*

9. *Archivo Histórico Municipal*, Leg. 3273.

menos civilmente; es más, hablan contribuido a su triunfo. Clases populares que tras la independencia se les había dotado de derechos civiles. El reclutamiento forzoso e intimidatorio contribuía a provocar un pánico e inseguridad en las calles mexicanas, paralelo y añadido a la ya de por sí propia inseguridad urbana.<sup>10</sup>

Ciertamente, la ciudad de México no era una urbe aburrida. En poco más de cuatro meses entraron en las cárceles 1125 personas capturadas por los leveros. Número que suponía una media alrededor de diez personas al día, cantidad lo suficientemente alta para que en poco tiempo produjera una alarma social.

Las protestas de los gremios y oficios<sup>11</sup> se dejaron sentir. No estaban solos. Las cartas de protesta de comerciantes llenaron el cabildo. Eran otro tipo de quejas las suyas. El materialismo de la incipiente economía liberal, del beneficio, se imponía a los derechos civiles supuestamente conseguidos por la vertiente política de la propia ideología liberal. Los comerciantes explicaban sus protestas contra la leva porque esta contribuía con sus secuestros indiscriminados a "la paralización de pulquerías y vinerías" ya que, según sus opiniones, eran pocos "los valientes" que querían aventurarse por las calles de la ciudad caída la noche. Incluso ni siquiera durante el día se atrevían a entrar a dichos establecimientos por temor a que fueran asaltados. Es más, el temor afectaba a la multitud de personas que se ocupaban del menudeo y abastecimiento de la propia ciudad.

Algo estaba cambiando después de todo. La opinión pública empezaba a contar. La protesta de los comerciantes, no sólo llegó a las autoridades, también se publicó en los periódicos. Se hizo partícipe a la comunidad, a la ciudad. La leva estaba, manifestaban, "atacando de este modo a libertad de comercio con ofensa del sistema franco y liberal de la República Mexicana, y con graves perjuicios del Erario".<sup>12</sup> ¿Había cambiado algo en la sociedad tras la independencia?

Los comerciantes no fueron los únicos que protestaron. Decididamente la sociedad estaba cambiando. Las protestas partieron también desde el seno de una institución armada, aunque con una estructura deficiente y cuya especificidad —regida por autoridades civiles— le confería un carácter cualitativamente distinto al resto de aparatos coercitivos.<sup>13</sup> Institución de parámetros universales, necesaria en todas las revoluciones liberales para garantizar el triunfo de éstas frente a las resistencias armadas antagónicas, bien feudales, bien coloniales. México, repetimos, no estaba siendo una excepción. Estamos hablando de la Milicia Cívica.

Cívicos, nacionales, milicianos todos, esto es, los mismos arrieros, empleados, comerciantes, artesanos que antes habían protestado como corporación, lo hacían ahora desde otra institución en la que también estaban encuadrados. Su diferencia es que éstos estaban armados, o al menos, podrían estarlo. En esta ocasión a quien se reclutaba era a

10 Cf. Jorge Nacif "Policía y seguridad pública en la ciudad de México", en *La Ciudad de México... Op. cit.*, pp. 9-50.

11. Cf. Carlos Hades, "Composición de la fuerza de trabajo y de las unidades productivas en la ciudad de México, 1788-1873", en *La Ciudad de México... Op. cit.*, pp. 250-278; y "De los gremios a las sociedades de socorros mutuos: el artesanado mexicano, 1814-1853", en

*Historia Social* N° 8, Valencia, 1990.

12. Archivo Histórico Municipal, Leg. 3273

13. Para una interpretación de pape de la milicia nacional en los procesos revolucionarios burgueses ver Manuel Chust, *Ciudadanos en armas*, nr. Valencia, 1987.

“beneméritos de la Patria” y se hacía desde el propio ayuntamiento. Clases populares, milicianos cívicos, que podían librarse del destino incierto de la soldadesca si presentaban su acreditación de incorporación a esta milicia civil. Lo cual provocó no sólo una demanda de certificados de pertenencia a la institución miliciana, sino también una avalancha de peticiones de incorporación.

Hagamos hincapié. Incluso resaltémoslo. La leva, uno de los sistemas de reclutamiento colonial, provocaba el crecimiento de una de las instituciones armadas propias del nuevo régimen independiente. Paradojas de la historia. Esto provocaría una ineficiencia del sistema de reclutamiento de levadas:

*(...) después los desechan por ineptos, y a otros se asegura que por un vil interés los dan por libres, y así no se logra limpiar la ciudad de esta clase de delinquentes.<sup>14</sup>*

Se reclamaban, entonces, otras formas de reclutamiento, nacionales, no coloniales: se adivinaba la conscripción.

La leva dejaba entrever otro problema que afectaba a la ciudad: la falta de seguridad. El escaso cuerpo de policía<sup>15</sup> o los variados y desorganizados cuerpos militares,<sup>16</sup> y como hemos visto los procedimientos de su reclutamiento que estimulaban y promovían la desertión, no garantizaban una ciu-

dad tranquila, quizá al contrario, contribuían al desorden y la inseguridad. Eran comunes las peleas entre civiles y militares en plena calle, en las pulquerías, en las vinaterías; los paseos a galope tendido de dragones con el sable en la mano, las discusiones en los cafés, las riñas en los paseos, incluso los asaltos a casas particulares y a tiendas por grupos militares para perpetrar robos,<sup>17</sup> y su posterior venta del botín en lugares públicos. Aspecto que enervaba a la población mexicana, en especial, porque tampoco había castigo efectivo para los culpables militares. Malhechores al resguardo jurisdiccional que les confería su uniforme. Fuero militar que será una de las pervivencias coloniales de origen feudal que el nuevo estado nacional heredará. No obstante la significación del nuevo ejército nacional será cualitativamente distinta.

Pero la inseguridad,<sup>18</sup> evidentemente, no la creaban sólo las compañías que debían garantizar el orden. Los asaltos en plena calle eran cotidianos, las peleas en las pulquerías, la aparición de varios heridos, incluso muertos, en la puertas de la cárcel al amanecer, los homicidios, los robos, las violaciones, etcétera. Y todo ello a pesar de que la propia estructuración urbana, desde las reformas del Dieciocho, estaba destinada a controlar mejor a la población, con calles despejadas, cuadriculadas, grandes avenidas, la división en ocho cuarteles mayores

14. *Archivo Histórico Municipal*, Leg. 3273

15. El cuerpo de policía de México se componía de 150 plazas, un capitán, un teniente y un subteniente, *Guía de faroseros*, Zuñiga, 1820

16. Quizá la proliferación y diversidad de cuerpos militares contribuía al auténtico caos de disciplina que vivían sus oficiales y tropa. Existía en la ciudad de México a principios de los años veinte los siguientes cuerpos: Compañía de Alabarderos de la Guardia del Virrey, Infantería de Línea de Fernando VI, de la reina, del Infante Carlos IV, Segundo de Zamora, Extramuros, Zaragoza, Mayorca y Murcia, Voluntarios de Castilla, Ordenes Militares, Batallón de Ligeros de Barcelona, Batallón de este Reino,

de la Corona de Nueva España, de México, Real Cuerpo de Inválidos, Dragones, del Rey de México, Caballería Provincial de Línea, Brigadas de Milicias, Tropas Urbanas, Cuerpos de Artillería. *Idem*

17. *El Sol* 15 de septiembre de 1823, *Águila Mexicana*, 28 de enero de 1824 y 21 de julio de 1825. El periodista del *Águila Mexicana* interroga a su público: (...) *por qué se ha de poner en manos de un loco la espada de la ley, cuando no distingue al bueno del malo?*

18. Cf. Teresa Lozano Armeñanzas, *La criminalidad en la ciudad de México, 1800-1821*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1987.

y 32 menores, rondas nocturnas, rondas volantes y ciudadanos responsables de manzana, que contribuían, al igual que en otras urbes españolas y europeas, a hacer de México una ciudad "vigilada", en especial cuando las sombras la invadían. Sin duda México, repetimos, no era una ciudad aburrida.

Tal clima de tensión, de violencia, de desorden, era combatido por las autoridades también con un código penal muy severo. Es más, bandoleros y salteadores rurales eran juzgados con el código militar. Los ajusticiamientos se sucedían en la plaza de La Paja, de Mixcalco, la tradición colonial de exponer los cadáveres en el patíbulo durante varios días aún se mantenía como medida intimidatoria y ejemplificadora. Si bien, de dudosa medida sanitaria.

Ajusticiados públicos de los que a menudo colgaba de su pecho un rótulo con su identidad y el delito cometido. Castigo que los periódicos se encargaban de relatar a sus lectores pormenorizadamente. Había que interesar, se tenía que vender. La prensa también era mercado. Una de estas noticias informaba que la sentencia condenaba al reo por "homicidio alevoso" obligándose a presenciar la ejecución a la mujer de la víctima que vivía en "trato ilícito" con el reo. Aunque, matizaba el artículo, que ésta tan sólo obtendría una pena de 10 años de reclusión en las Recogidas por no haber participado en los hechos.

En otras circunstancias eran ajusticiamientos por "sedición". En esta ocasión el periodista se esforzaba por mantener un tono romántico, hasta heroico del ajusticiamiento, en donde el clima del arrepen-

timiento invadía la escena. Estaba, quizá, el honor de la institución castrense de por medio:

*(...) marchó a pie firme y con los ojos descubiertos hasta el cadalso, que la vista de este le sobrecogió un poco, pero se reparó al momento, que pidió una taza de café con vino, y la tomó con mucha calma, que arengó a la tropa, exortándola á la subordinación; y que insinuándole que ya era tiempo de venderle los ojos sacó un pañuelo del bolsillo, lo dobló, se vendó el mismo, tomó asiento y dijo á los soldados: tiadme.<sup>19</sup>*

La problemática de violencia y represión no era gratuita. Dentro del contexto independentista la participación de las clases populares en la misma era más que patente. México servía, sirve, como modelo de explicación de la revuelta insurgente popular. Problemática insurgente que conllevaba una serie de cambios sociales sustanciales por el protagonismo armado de estas capas sociales, por la aplicación de decretos que los desvinculaban de sus tierras o, al contrario, que no les dejaban acceder. Una vez consumada la independencia, hecha la revolución, convenía la moderación. Los coetáneos lo sabían. Es más, la promovían. El miedo a que la independencia diera paso a una revolución democrática era manifiesto, tanto como lo señala el presente texto de *Aguila Mexicana*:

*(...) en las presentes circunstancias interesa muchísimo el escarmiento, pues como consecuencia de una revolución de 13 años. estamos infestados de esa maldita gente que causa los mayores trastornos en la sociedad.<sup>20</sup>*

No estaban solos los federales del *Aguila Mexicana*. Desde las páginas del periódico centralista *El Sol*, se mandaba el mismo mensaje liberal. Atrás quedaban las disputas sobre la estructuración del

19. *Aguila Mexicana*, 6 de abril de 1824.

20. *Idem*, 8 de abril de 1824.



nuevo estado mexicano. La cuestión nacional dejaba paso a la cuestión social desde los primeros momentos de la revolución. Las máximas liberales españolas: orden, propiedad y libertad, se repetían en México. Así, refiriéndose a la ejecución antes descrita, desde las páginas de *El Sol* se abogaba por la represión como garantía del orden:

*Estos son los funestos resultados de la seducción y de la debilidad: temblad criminales á su vista y enseñaros á respetar á vuestros semejantes. Ya la espada de la ley va afilando sus filas para descargar sobre vuestras miserables cabezas, y sabed que las autoridades mas liberales son las mas rígidas contra los que se atreven á atacar la vida, seguridad y propiedades de los buenos ciudadanos.<sup>21</sup>*

Orden que debía quedar ante todo preservado. Ya no sólo por el peligro político y social que contemplaba una revolución democrática sino porque una de las columnas fundamentales de la nueva sociedad como era la propiedad privada —tanto de objetos, propiedades, como de las propias personas— estuviera preservada. Las peticiones de penas de muerte eran tan cotidianas como los delitos por los cuales se reclamaban. No sólo bastaba con atemorizar, impactar, en la escena del ajusticiamiento. La dureza del texto indica también la propia crudeza de la realidad social que considera:

*Todavía esos inicuos se aventuran á sus horribles atrocidades, porque á pesar de la actividad de los ciudadanos y gobernador del distrito y comandante general, no se ven colgados en los patibulos sus infames compañeros que pululan las prisiones y están justificando su inocencia.<sup>22</sup>*

21. *El Sol*, 21 de diciembre de 1823.

22. *Águila Mexicana*, 20 de enero de 1826.

Restan algunas observaciones. En buena parte de los robos el botín obtenido eran alhajas, dinero, objetos de oro y plata ... pero, sobre todo, ropa. Vestidos que delimitaban la frontera entre clases sociales, y aún más, entre capas sociales. Ropa que era apreciada por su alto valor. Se estimaba que su precio en la ciudad de México era 300 veces más de lo que podía costar en un mercado de Londres.<sup>23</sup> Atuendos que cumplían una función social, pues servían de distintivo a la clase alta en sus “paseos” por las Avenidas de la nueva ciudad, por la Alameda, en el teatro, los bailes, las tertulias, los cafés, etcétera. Ropaje importado desde los centros europeos de la moda por excelencia: París, Milán, Londres. Ropa, en fin, de importación cuyas cantidades eran escasas y poco regulares, por lo que su cotización aumentaba. Tejidos, productos textiles, que eran una de las divisas del pacto colonial español, del monopolio colonial. Restringida mayoritariamente su confección a la península, la mayor parte de la producción de calidad se debía importar. Razones que contribuían a que en los diversos mercados de la ciudad, en especial El Baratillo, hubiera una proliferación de tiendas de ropa usada, aunque su venta estuviera prohibida, a parte de los innumerables “cajones de ropa”. Ropa que servía como moneda de intercambio en las más de ciento cincuenta casas de préstamo que habían en la ciudad. A menudo ropa de procedencia “desconocida”.

### La ciudad soñada

No todo era violencia y conflictos. La ciudad tenía una proliferación de centros de reunión al margen

23. Hira de Gortari Rabiela, Regina Hernández Franyuti, *La ciudad de México*, Op. cit. pp82, 105-106.



de la peligrosa, atrayente, sociable y omnipresente calle. Plazas, calles, plazuelas que se iban transformando de un lugar para vivir, después de las reformas urbanas de finales del siglo XVIII, en un lugar de encuentro, de ostentación, de diferenciación social, de diversión, de esparcimiento, de comercio, de alimento, de trabajo, etcétera. Pero junto a la "diosa calle", en la ciudad había una red de cuantiosos hoteles, mesones, posadas, fondas, pulquerías, vinaterías, cafés, que eran centro de reunión de mexicanos y de ciudadanos. Era en el número de hoteles, mesones, fondas, etcétera, en donde la ciudad alcanzaba el protagonismo capitalino que los dirigentes centrales querían para su ciudad. Era en los cafés en donde se desarrollaban las tertulias literarias, los comentarios y discusiones políticas, se formaban los grupos políticos, en donde se discrepaba en la forma de estado, de las opciones convenientes a su estructuración, en donde se seguía maldiciendo a la "pérfida" España, temiendo a la Santa Alianza y se veneraba a la aliada Gran Bretaña.

Fondas, mesones, vinaterías<sup>24</sup> que servían de reposo y alimento a la multitud de viajeros, vendedores y productores rurales que entraban a diario en la ciudad, de resguardo contra las levas, de abastecimiento de productos alimenticios autóctonos y foráneos.<sup>25</sup> La ciudad difícilmente se puede explicar sin su *hinterland*.

Era en las pulquerías en donde las clases populares daban rienda suelta a su esparcimiento, olvidaban las duras jornadas de trabajo, en donde las diversas bebidas alcohólicas daban sabor a los "sin sabores" de las escasas ganancias de sus ventas,

de sus jornales, o en donde se planeaban robos, se pactaba la compra-venta de sus botines, etcétera. Era en la multitud de licores, alcoholes, y en especial, en el pulque, en donde se soñaba una ciudad, muchos y diferentes Méxicos.

Bebidas alcohólicas interclases, pero con una distinción, consumo y gusto social. Una de ellas, tremendamente popular después, surgía con la propia nación, es más, se intentaba nacionalizar. Nos referimos a la cerveza. Producto alcohólico conocido por los mexicanos de principios de siglo pero de elevado precio por su condición de importación, ya que la mayor parte procedía de España e Inglaterra. Bebida alcohólica que era interpretada hasta el momento como signo europeizante, adquirida por las clases altas y anhelada por las bajas. Sin embargo con la nueva independencia, no sólo política sino también económica, se prefiguraba como una mercancía susceptible de beneficios. Era, quizá, los primeros brotes de una economía fundamentalmente capitalista dependiente, pero capitalista.

*Siendo la cerveza una bebida útil a la salud (tomada con moderación) y un ramo de industria interesante para un discreto gremio especulador, es muy extraño que no se haya dedicado alguno a fabricar este precioso licor cuando abundan entre nosotros los materiales mas preciosos para hacerla.*<sup>26</sup>

No obstante admitida la abundancia de la cebada en México se reconocía la ausencia de lúpulo, la otra materia prima necesaria para su elaboración. Pero el articulista abogaba por lo que en el siglo XX se dará a conocer por los teóricos dependencistas de "sustitución de importaciones", pues mante-

24. Se calculaban a principios del siglo XIX unas 410 vinaterías y más de 200 pulquerías. Cf. Hira de Gortari Rabiela, Regina Hernández Franyuti, *La Ciudad de México. Op. cit.* p. 106.

25. Cf. Jorge Silva Riquer, "El abasto al mercado urbano de la ciudad de México, 1830-1860", en *La Ciudad de México, Op. cit.* Vol. 1, pp. 64-115.

26. *Águila Mexicana*, 9 de enero de 1824.

nia que se podía sustituir éste por la “flor tronadora”, abundante en algunas regiones mexicanas y de cualidades muy parecidas. No era todo. El artículo explicaba asimismo las virtudes de la cerveza, “similares al té, café y otros”, así como el procedimiento, tremendamente detallado, de su fabricación. Concretemos. Era en estos aspectos productivos cuando México comenzaba a ser independiente.

Lo significativo es que unos meses más tarde aparecía en *Aguila Mexicana* un anuncio de una fábrica de cerveza mexicana! Su emplazamiento radicaba en la calle de Revillagigedo, en el local que era antes la panadería del hospicio de pobres. Ciertamente significativo su emplazamiento. Los locales que servían antaño a las instituciones asistenciales dejaban paso a las nuevas fábricas.<sup>27</sup>

Los tiempos estaban cambiando. Y lo hacían aceleradamente. La fabricación autóctona de este producto hizo que su precio bajara considerablemente,<sup>28</sup> que su consumo se generalizara y se prodigara entre las clases populares mexicanas. Es sólo un ejemplo. El consumo, la necesidad de consumir, incluso la obligación de consumir, que implicaba la necesidad de vender trabajo, no era un mero epígrafe literario.

El aspecto cervecero, más que una simple anécdota, era un paradigma. Deja entrever una problemática del nuevo gobierno independiente, de las pervivencias del pacto colonial. Hagamos un

reparo. Veamos la gran cantidad de productos que se importaban en la ciudad, que ésta necesitaba y demandaba. Traduce un déficit crónico de fabricación, de ausencia de ésta o de calidad y cantidad de productos. Los cargamentos que llegaban a la ciudad eran anunciados con todo lujo de detalles por los cajones de ropa más importantes, por los perfumeros, casi todos de nacionalidad francesa, por las vinaterías, por los diarios de la capital. *El Sol y Aguila Mexicana* se poblaba de anuncios de una ciudad que progresivamente se convertía en una de las premisas del mercado. Justamente una de las premisas por las que se explica su desarrollo así como su crecimiento.

Insistimos. México, como ninguna ciudad del Diecinueve, se explica sin su *hinterland*. La particularidad, cualitativa y nacional, es que estaba pasando de un mercado colonial a uno nacional. La confirmación tenía que partir del estímulo local, urbano.

Una avalancha de mercancías de Estados Unidos y Gran Bretaña anunciaba su arribo: amén de los vestidos esperados y antes mencionados, zapatos, gorros de paja, medias de seda negras, guantes, ridículos de terciopelo con resortes de acero, ballenas para corsés, flores finísimas de todas las clases, guirnaldas, chales, camisas de batistas, etcétera. Como hemos visto antes, la ostentación tenía en el lujo de la ropa una premisa importante. La diferencia es que la antigua nobleza, en general, no lo hará públicamente, mientras que la burgue-

27. No sabemos si en la motivación de tal empresa estaban detrás comerciantes o hacendados plantadores de flor tronadora competidores de algún tipo de aguardiente, o simplemente inversionistas, lo cierto es que tras difundir desde las páginas del periódico su fabricación y sus bonanzas se activó su elaboración.

28. El *Diario de Veracruz* en 1808 mantenía que el precio de la docena de botellas de cerveza española costaba 9 pesos y la de cerveza inglesa 18 pesos. La cerveza mexicana se anunciaba en 1824 a 20

reales la docena y a 15 pesos el barril de noventa botellas, la diferencia, incluido el tiempo, era más que notoria. *Aguila Mexicana*, 23 de agosto de 1823. Cf. al respecto el valioso libro de William B. Taylor, *Embriaguez, homicidio y rebelión en las poblaciones coloniales mexicanas*, México s.c.e. 1987. Asimismo el magnífico libro de Juan Pedro Viqueira Albán *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987.

sia lo verificará, en parte, lo necesitará para ganar un aprecio de clase.

Pero no todo eran complementos para vestir. Además se importaban estatuas de mármol de Washington, Venus de bronce, cámaras oscuras, plumas, máquinas para copiar cartas, y sobre todo una multitud de afeites como los del famoso Par sot: leche virginal, aceite de macosar, extracto para oler, para el pelo, para la cara, jabones para blanquear la piel, para la barba, polvos limpia dientes, pomada para los labios, opiata para apretar los dientes. Incluso abundaban las aguas de colonia. Perfumes que también tenían una utilidad muy variada: desde la higiénica a la sanitaria. Incluso otras más espirituales: desde remedios para quitar el paño, las pecas, disminuir las señales de la viruela, quitar las arrugas de la cara, aclarar y conservar la vista, afianzar la dentadura, para quitar los barrotes, y para después del afeitado.

Ciertamente, México seguía siendo la ciudad de los olores. Las necesidades iban en aumento. Artículos que denuncian carencias higiénicas, sanitarias, urbanas y sociales. Los enlaces matrimoniales seguían siendo una de las vías para el ascenso social. La propaganda de estas aguas no era gratuita, ni inocente. Así se anunciaba el agua de la "divina" Venus:

*No hay autor que no hable de que el amor á la hermosura ha hecho que las amables jóvenes estudien de día y de noche el modo mas seguro para conservar la frescura y suavidad de la cutis, con cuyas armas siempre salen con victoria.*<sup>29</sup>

Lo hemos argumentado. Insistimos. Las carencias del monopolio colonial se dejaban sentir en

México. Es histórico, es evidente. La ciudad estaba necesitada de una pluralidad de aspectos productivos para dejar de depender de las importaciones extranjeras en aquellos productos restringidos a la Colonia.<sup>30</sup> Pero también de una mano de obra calificada capaz de manejar y enseñar técnicas productivas restringidas a los nacionales. Así se requerían ferrones o "inteligentes" que tuvieran conocimientos prácticos en fundir o estirar metales, que supieran el método de vaciar y de colar hierro:

*Si algún sabio curioso y amante de los progresos de la patria quisiera dar instrucciones sobre el particular se le estimará debidamente*<sup>31</sup>

"Sabio" y "amante de los progresos de la Patria". Era lo que se necesitaba. Calificación mexicana. Sin embargo ésta aún seguía llegando de los extranjeros residentes en la ciudad, en especial europeos, que ofertaban máquinas neumáticas, máquinas para hilar y tejer algodón, máquinas para nadar, para construir molinos, etcétera.

Desindustrialización propia colonial que iba superándose. Las nuevas fábricas aparecieron. Y lo hicieron a partir de la propia insurgencia. Así la fábrica de papel de Zozaya, "la cual tenía muchos operarios" servía de modelo. El comentario de articulista no podía ser más expresivo al congratularse de que sus propietarios fueran mexicanos, nacionalismo de la nueva nación que se dejaba sentir desde sus mismos orígenes:

*(...) es precisamente de mejicanos, que acostumbrándose progresivamente al trabajo y á la industria, vansaliendo de la España*

29. *El Sol*, 26 de junio de 1823.

30. Al respecto ver Hira de Gortari Rabéla, Regina Hernández Franyuti,

*la Ciudad de México, Op. cit. pp 82 y 83*

31. *El Sol*, 3 de noviembre de 1823.

*tía a que la condenaba el régimen español, y formándose nuevas y saludables costumbres.*<sup>32</sup>

Costumbres saludables: industria, trabajo, capital, trabajadores mexicanos, algo cambiaba. Pero sin duda lo hacía lentamente. Es obvio. La descapitalización colonial fue aprovechada por el capital británico. En especial por ser la primera potencia de una economía que se aproximaba a ser mundial, pero también estaba el capital francés, estadounidense, incluso español. Al tiempo que se creaban fábricas mexicanas las compañías británicas, más potentes financieramente, se establecían en el país, en su capital.

En agosto de 1823 Barclay, Herring y Richardson y Cía, informaban "a la clase mercantil" mexicana de su instalación en la capital y de sus potencialidades económicas.<sup>33</sup> La coyuntura no era gratuita. Unos días después se iniciaban las discusiones en el Parlamento para contratar un empréstito con la misma compañía británica. Escasas fechas antes lo había hecho el gobierno colombiano. México caminaba hacia el capitalismo, dependiente, pero capitalismo. Y era el triunfo de la insurgencia como proceso revolucionario burgués quien había puesto las bases para ello.

No era todo. El capital, su movilidad, su inversión también se adivinaba, se revelaba, en la movilidad de los trabajadores, en su libertad para buscar empleo, en su necesidad de buscar trabajo! Abolida la estructura gremial antagónica a la libertad de industria, la oferta de productos y de trabajo se disparó. La ciudad, núcleo atrayente de población, se disponía a crecer aún más, a tener

nuevas y variadas necesidades, aumentándolas y diversificándolas.

La proliferación de personas buscando empleo, albergues, ocupación, vendiendo, etcétera, era una constante. Señoras "decentes" que alquilaban casas, habitaciones o cuartos que incluían la manutención a caballeros "decentes" de paso por la ciudad. Maestros zurradores, zapateros, artesanos en general, ofertando sus productos y habilidades, personas que aseguraban que estaban "instruidos en el manejo de cuentas, papeles y de letra regular" pidiendo empleo en la administración de un comercio o empresa, traductores de inglés, francés, latín y "otras lenguas", etcétera. Todos ellos, mostraban evidencia del empaque comercial que tenía la ciudad.

Había todavía más. Un multitud de empleados y empleadas domésticas, matrimonios "recién llegados a la ciudad" que ofrecían sus servicios y sus habilidades "sabiendo cocinar a la francesa y española", cocheros, mozos, maestros partculares de primeras letras buscando su primer empleo, peluqueros de damas "recién acabados de llegar a esta capital provenientes de París" ofrecían una pluralidad de modelos de peinados "a la última moda". Amén de la cantidad de vendedores ambulantes que formaban, forman, parte del paisaje urbano de la ciudad. Actividades que proliferaban desde finales del periodo colonial. ¿Cuál era entonces la novedad? Su presencia pública, la prensa.

Movilidad urbana, crecimiento urbano, que obedecía también a una problemática rural. La insurgencia traspasaba los límites de la mera independencia.<sup>34</sup> La abolición de los mayorazgos, ley

32. *Aguila Mexicana*, 27 de julio de 1826.

33. *El Sol*, 22 de agosto de 1823

34. Cf. Manuel Chust, "Insurgencia y revolución en Hispanoamérica.

Sin castillos hubo Bastillas". en *Historial Social* N°20 Valencia, 1994, pp. 67-96.

heredada e incorporada desde las Cortes en Cádiz, o la venta de las propiedades de bienes temporales y los de la propia Inquisición fueron los primeros pasos de la desamortización mexicana. Proceso asimismo universal que no sólo arrebató el poder a una clase social caduca como la nobiliaria indiana o peninsular, sino que además transformaba jurídicamente la propiedad de la tierra —de amortizada en propiedad privada—. La independencia, además de los evidentes cambios políticos, conllevó también transformaciones de carácter social y económico que se palpaban en el ámbito urbano.

Hay más. A menudo se olvida. Las desamortizaciones también suponían nuevos arrendamientos contractuales y el empleo a jornal de trabajadores, lo que hacía que en las zonas rurales se viviera un proceso de sobreabundancia de fuerza de trabajo y de desahucio. Digámoslo: se proletarizaba. Los hemos visto. Los recordamos. Avalanchas de mendigos, vagos, maleantes, asaltadores, matrimonios en busca de trabajo doméstico, cocheros, mozos, incluso artesanos, que poblaban la ciudad. Problemática social que habrá que ponerla también en relación con la multitud de haciendas de mayorazgo que se ponían a la venta o los mencionados bienes de la Inquisición y de algunas temporalidades. Estos son sólo algunos ejemplos:

*Hacienda de San Isidro y Ojo del Agua, en San Agustín de las Cuevas, con las casas é ellsanexas, llamadas de la Inquisición, y otras dos casas con una buena magueyera, que pueden contener de 8 - 10 000 plantas, bueyes y demás aperos. Apreciada en 32 500, con el gravamen de 10 900 pesos*<sup>35</sup>

35 *Aguija Mexicana*, 4 de septiembre de 1823

36. *Idem*, 1 de diciembre de 1823.

37. *Idem*, 7 de abril de 1823.

*Se vende la hacienda propia del mayorazgo Manuel Villenias Roelés; nombrada San Juan Bautista Tlapanolaya, gravada en 400 pesos y arrendada en 1300 pesos anuales*<sup>36</sup>

*Rancho de Quesalapan sito en la jurisdicción de Mestitlán de la Sierra pertenecientes a la temporalidades de los exjesuitas, valuado por su arrendamiento en 4000 pesos, vaya a la contaduría general de temporalidades sito en el convento de Sto Espíritu.*<sup>37</sup>

Ciudad que debía obedecer unas estrictas ordenanzas de policía. Debla. Los problemas de salubridad,<sup>38</sup> relacionados en gran parte con las aguas estancadas de la Ciudadela, de las zonas del Salto del Agua, Xochimilco, etcétera, son conocidos. El nuevo gobierno empezó una activa campaña de vacunación contra una de las enfermedades más comunes y terribles de la urbe, la viruela. Desde que en 1805 en América se puso la primera vacuna en el Río de la Plata, la propaganda y los esfuerzos del municipio mexicano fueron sustanciales. Cada semana el cabildo convocaba a una centena de niños para su vacunación. Las medidas preventivas se prodigaron. La información y el interés por conocer el origen y los remedios contra las principales enfermedades —viruela, cólera, sarampión, con constantes epidemias en la ciudad— se reflejan en los manuales de medicina que se ofertaban en las librerías mexicanas. Aún así, la mortandad, en especial la infantil, seguía siendo muy elevada.

La preocupación por la limpieza de paseos, jardines, plazas y calles fue notable. Se insistía y

38 Cf. Concepción Lugo y Elsa Malvido, "Las epidemias en la ciudad de México", en *La Ciudad de México... Op cit*, Vol II, pp. 303-364.

sancionaba por ello. Suciedad, basuras que eran depositadas, almacenadas en los rincones de las callejuelas y por consiguiente foco de infección. La introducción de ganado, especialmente de toros, en la ciudad era uno de los principales problemas, tanto higiénicos como urbanísticos. Cabañas de toros circulaban por la ciudad sin ningún control, o bien de tránsito o bien para el abasto, lo que ocasionaba peligros físicos directos a los transeúntes. Finalmente, el cabildo decidió que no transitaran más tarde de las seis de la mañana. Dificiles horas, ciertamente, las del alba mexicana. Ya que los transeúntes que vagaban por la ciudad podían tener más de un percance: ser presos de la leva, embestidos por un toro o piso-teados por la manada.

Era una constante. La preocupación por mantener unas mínimas normas de sanidad se convertía en una obsesión por parte de las autoridades capitalinas. La ventas ambulantes de pulque también fueron perseguidas y retiradas de las calles en un intento por controlar posibles causas de enfermedades. En este contexto la cerveza seguía ganando terreno al anunciarse como una bebida "saludable", embotellada y sin riesgos sanitarios. Pero en esta obsesión, justificada, la prensa tomaba un activo, y en ocasiones importante papel. En uno de sus muchos artículos preventivos se hacía hincapié para que el Protomendicato tuviera más cuidado en seleccionar y distribuir las licencias a las boticas pues en algunos se envolvían polvos medicinales en papel de periódico, útil para la lectura, pero no salubre. Paradojas de la ciudad.

## Los nuevos saberes

Pero la comprensión histórica de la ciudad no sólo son las relaciones laborales, sino cómo se plasmaron éstas en otros ámbitos sociales. La nueva nación debía de utilizar todos sus mecanismos de comunicación para informar, convecer, concientizar, educar en la "buena nueva". México como nación no existía, había que crearla.<sup>39</sup> No bastaba la independencia política. Ni siquiera la independencia económica, aunque ésta sólo fuera formal. El nacionalismo, su profusión, su invención, correspondía a una parte de la burguesía, de sus intelectuales orgánicos. La mayor parte de los novohispanos tenían que saber, conocer, convencerse, creerse, incluso descubrirse mexicanos. Los medios de comunicación jugarán un papel crucial en este aspecto. Había que representar, que inventar la historia, construir una nueva realidad, convencer de unos nuevos valores, imprimir nuevas ideas, leerlas, difundirlas diariamente, nacionalizar la educación ... Teatro, prensa, diarios, canciones, libros, escuelas, academias, enseñanza ... aspectos nuevos, aspectos diferentes que se consumaron tras la independencia. Tienen otra función, otro contenido. Un contenido público, social, nacional... nacionalista en cuanto a integrador de la dispersión colonial. Dispersión, que será heredada por la nación mexicana y que se revelará como uno de los problemas más importantes del Estado en la primera mitad del siglo XIX.

*El teatro despoja al hombre de su rudeza, y el teatro suaviza las costumbres y las mejora: dos proposiciones que concreto*

39. Cf. David Brading, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*. Era, México, 1980. Asimismo el magnífico y revelador estudio de Jaime E. Rodríguez O., "La transición de colonia a nación: Nueva España:

1820-1821", en *Historia Mexicana*, XLII: 2, El Colegio de México, 1992.



*en esta única: el teatro es útil al pueblo, y siendo esto así, el teatro llama la protección del gobierno á quien el pueblo soberano ha confiado la administración de sus intereses.*<sup>40</sup>

Es un hecho. Dentro de las libertades nacionales también se indulgían las teatrales. Escenografía que se ubicaba en el palenque de gallos, en un primer momento, y luego en el Antiguo y el Nuevo o Coliseo.<sup>41</sup> Se representaban obras teatrales, sainetes, bailes, canciones, boleros, comedias, dramas, etcétera. No era un mero divertimento, no era una mera sociabilidad lúdica, la función iba más allá. Los temas de las representaciones lo relatan, su contenido y estructura también: "Donde las dan las toman", "El prisionero de guerra", "Las señoritas educadas a la última moda", "El liberal entre cadenas", "El Despotismo abatido", etcétera.

No era todo. Los descansos lo componían diversas canciones patrióticas, *El Trágala*, himnos compuestos a propósito, canciones conocidas, o desconocidas, cuyas letras eran publicadas en los periódicos o incluso repartidas en la propia sala mientras que la música empleada era tremendamente popular y conocida. Teatro que servía para educar, para informar, para convencer, para mixtificar la historia, para nacionalizar, para enaltecer, para crear héroes, para odiar al adversario. Emociones visuales y orales. Hablamos del primer nacionalismo liberal, hablamos del nacimiento de México a partir de su ciudad.

Espectáculo teatral en un principio inasequible a las clases populares, ya que el precio de la entra-

da más barata constaba entre 3 y 6 pesos, lo que suponía más del salario de un día de trabajo de un menestral. Y además, los domingos el precio de la entrada se duplicaba. Este hecho no pasó desapercibido para los intelectuales orgánicos de la época que reclamaban mayor subvención del ayuntamiento para las funciones con el fin de que pudieran asistir la mayor cantidad de personas que fuera posible. En artículos remitidos a los diarios capitalinos se evidenciaba esta problemática: "Los menestrales que son la gente que necesitan mayor instrucción" sólo podían ir los días de fiesta en los que la función valía el doble. Mientras que entre semana "cuando concurren las clases ilustradas y opulentas que sacan muy poco fruto de aquella instrucción" la entrada valía la mitad.

Pero las libertades concitaban reacciones. Los descansos eran amenizados con bailes y canciones, como hemos dicho. Bailes de entremedio que sin duda son los precedentes de lo que más tarde serán otro tipo de espectáculos como los cafés-teatro:

*El baile deberá ser con más recato de parte de algunos bailarines para que no se escandalicen algunos piadosos concurrentes. Se nos dice que algunos salieron del teatro con ánimo decidido de entrar en ejercicios, á fin de lavar la mancha que contrayeron con sus miradas á las bailarinas.*<sup>42</sup>

Teatro que en México alcanzará un notable desarrollo y protagonismo social<sup>43</sup> cuando acceda a su condición de popular. Junto a las representaciones teatrales la nueva cultura nacional se iba

40. *El Sol*, 7 de julio de 1825.

41. Para una magnífica descripción del teatro Coliseo cf. la de William Bullock en Hira de Gortari Rabiela, Regina Hernández Franyuti (comp.), *La Ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928)*, pp. 416-417, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México DF, 1988.

42. *Aguila Mexicana*, 25 de marzo de 1826.

43. Enrique de Olaverria y Ferrari, *Reseña histórica del teatro en México*, Porrúa, México DF, 1961. También Maya Ramos Smith, *El ballet en México en el siglo xx*, Alianza Editorial, México DF, 1991.



imponiendo a través de la prensa. Los dos diarios más importantes de la capital *El Sol* y *Águila Mexicana*, insertaban a menudo artículos de opinión de los nuevos principios liberales. Disertaciones, discusiones, polémicas, información nacional y extranjera, traducciones de artículos de célebres autores británicos y de Estados Unidos, amén de toda una gama de necesidades urbanas: precios, remitidos, ofertas de empleo, ventas de propiedades, cambios de moneda, bolsa, etcétera.

Había más. Una auténtica avalancha de libros invadió la ciudad. La tremenda oferta respondía también a la demanda del momento. Las librerías, famosas algunas de ellas, de Mariano Galván, de Mercaderes, de Recio, la tienda B, la situada en la calle del Empedradillo, en la caja de Domingo Llanos, en la propia imprenta de Ontiveros, ofertaban y anunciaban la llegada de libros de temas políticos: desde los textos liberales estadounidenses como la constitución de Estados Unidos, discursos y obras de Washington, Jefferson, Adams, Paine, hasta los textos clásicos del liberalismo europeo: Montesquieu, Burke, Bossuet, Rousseau, con especial hincapié de Jeremías Benthan. Además de títulos tan sugerentes como la *Vida de Napoleón*, *Sucesos memorables de Robespierre*, *Odas al general Morelos*, *Biografía del general Guadalupe Victoria*, etcétera. Es más. La asunción de la realidad nacional comportaba el conocimiento político-económico, no sólo de su territorio sino de su entorno, de su contexto, de su ubicación con los mercados — antiguas colonias — que se estaban creando al mismo tiempo tras el triunfo de los movimientos insurgentes hispanoamericanos. Así se daban a conocer temas de interés geográfi-

co como mapas y cartas de navegación de los Estados Unidos de Norteamérica, de México, de América del Sur, leguario de la capital y la República, estadísticas diversas, itinerarios a Veracruz y otras poblaciones, etcétera; la estructuración del mercado nacional, la del propio mercado exterior, estaba siendo un hecho. La necesidad de conocer distancias, climas, rutas, riquezas, poblaciones, iba acompañada por la propia independencia. Era premisa *sine qua non*.

Restaba más. Libros de aritmética, de física, de matemáticas, de biología, de medicina, de ciencias naturales, de botánica, llegaban reclamados por la nueva nación que desguarnecida de conocimientos se estaba preparando para poder caminar sola. Todavía más: libros de autores fundamentales del liberalismo clásico como Say, de Ricardo, de Smith, de Stuar Mill; colecciones enteras del código civil y penal francés, normativas británicas, textos constitucionales y colección de decretos, a parte de los españoles, de todas las nuevas repúblicas americanas.

Desde la economía al derecho. Desde las transformaciones económicas a las jurídicas. Aunque parece obvio conviene recordarlo. México, como Estado-nación, surgía y lo hacía basándose en sus antecedentes españoles, en las experiencias europeas y de los Estados Unidos de Norteamérica, tanto vividas como escritas; pero lo hacía siguiendo su propia vía y sus propias causalidades. Negar la influencia de precedentes revoluciones liberales en México es tan equivocado como atribuir las causas revolucionarias fundamentalmente a alguna de éstas.<sup>44</sup>

44. Cf. el clarificador artículo de Jaime E. Rodríguez O., "La revolución francesa y la independencia de México", en *La Revolu-*

*ción francesa en México*, México, El Colegio de México, 1992, pp. 137-152.

Pero comenzado su proceso revolucionario, también surgía la reacción:

*Libros que con el pretexto de reclamar y dar á conocer los derechos de la libertad civil se le persuade artificialmente a los ciudadanos á que en cada ley tienen una cadena que les oprime, que los esclaviza, y que les sofoca, y que en cada superior tienen un tirano (...). Son contrarios á la paz y el buen orden de la sociedad: pues el veneno que los libertinos beben en estas fuentes empozoñadas, lo vomitan en las tertulias, en las concurrencias, en las casas, en los cafés, en las plazas, en los portales (...).*<sup>45</sup>

Libros, escuelas, academias Educación, aprendizaje, necesidad "perentoria" de ello. No sólo había que crear ciudadanos, había que formarlos, educarlos, enseñarlos, pero también disciplinarlos, cualificarlos para que México fuera una nación independiente.

Una proliferación de academias y escuelas se extendieron por la ciudad. Amén de las del propio Estado mexicano que impulsarán en un futuro los cabildos. En ellas se prometía enseñar asignaturas novedosas, útiles, positivas para la nación, para el ciudadano, para el mexicano como: caligrafía, ortografía, castellano, matemáticas, dibujo lineal, aritmética, religión, historia sagrada, mitología, geografía, geometría, urbanidad, política, taquigrafía.

Los nuevos saberes respondían a la nueva nación. La Iglesia comenzaba a perder el monopolio educativo. La multiplicación de libertades comportaba una más: la de educación. Y con ella la aparición en la ciudad de México de una de las constantes en Europa, la escuela lancasteriana.<sup>46</sup> Escuela de aprendizaje mutuo, como así se presen-

taba, tuvo una buena acogida en la ciudad, en especial por la clase culta y progresista. Fundada en 1822 obtuvo un subsidio en 1827 de 3,000 pesos del Congreso, si bien los primeros gastos tuvieron que costearse mediante funciones a beneficio suyo.

El teatro se significaba más allá del mero ocio, como vimos. Representaciones "a fin de que este ilustrado público pueda desahogar sus sentimientos generosos y patrióticos, convencido de que sin ilustración no hay ni puede haber patria, independencia ni libertad".<sup>47</sup>

Sin embargo, la carencia de escuelas era patente. De las 14 parroquias en la ciudad de México sólo tenían escuelas las de Santa Veracruz, Santa Ana, San Sebastián y Santa Cruz de Acatlán. En el año 1832 las escuelas gratuitas dependientes de la iglesia ascendían a ocho mientras que del ayuntamiento dependían siete. Carencia educativa que era suplida por los innumerables "maestros de amigos" que no estaban reflejados ni inscritos en ningún registro pero que proliferaban por toda la ciudad.

Lo hemos visto. Lo evidenciamos. Lo reiteramos. La nueva sociedad exigía calificación. La ascensión social no era: "Las relaciones interesantes, así comerciales como políticas que ha de tener esta república con los Estados Unidos del Norte y la Inglaterra son bastantes para hacer creer que la adquisición de dicho idioma es una cosa deseada por los ciudadanos de esta Metrópoli".<sup>48</sup>

Y junto a la inglesa, la escuela francesa de Guenot y Delfs, prometían enseñar además de francés y español "todos los ramos fundamentales de una educación cristiana y liberal".<sup>49</sup> Una de las máxi-

45. *Aguila Mexicana*, 23 de marzo de 1824.

46. Cf. Dorothy Tank de Estrada, "La escuela lancasteriana en la ciudad de México 1822-1842", en *Historia Mexicana*, Vol. XIII México 1973, pp. 494-513.

47. *El Sol*, 3 de noviembre de 1823.

48. *Aguila Mexicana*, 23 de agosto de 1824.

49. *Guía de Forasteros, México* (Méj.), Imprenta de Galván, 1828.

mas liberales de la segunda mitad del siglo XIX se cumplía: “la bandera sigue al comercio”

Junto a las academias de idiomas, crecieron asimismo, las militares. Comercio y ejército, dos de los grandes parámetros de promoción social, dos de los grandes parámetros de la nueva nación. Academias particulares militares que prometían enseñar teoría de la ordenanza del servicio de plaza, teoría y estrategia del servicio en campaña de tropa ligera, táctica de infantería, etcétera. Además de las dos escuelas de esgrima de los célebres maestros Pourcel y Zapata. En una coyuntura de guerra, de revolución, derogadas las trabas nobiliarias y coloniales para el ascenso militar, el ascenso social estaba en función de actitudes acordes con el valor, el mérito y la cualidad. Academias que explicaban nitidamente la nueva estructuración del futuro ejército nacional:

*La antigüedad para el ascenso no se debe considerar más que solo en el caso de igual mérito; pero la aplicación, el mérito, el celo, la moral y el valor deben producir el adelanto en una república*<sup>50</sup>

### Entre bailes y tertulias, toros y gallos

No todo era trabajo. La sociabilidad se desarrollaba también en el ocio, en las nuevas fiestas que ahora llevarán el título de Patrióticas y que más adelante las intitularán Nacionales. La patria se identificará con la nación. Aspecto que suscitará más de una problemática federal y separatista, como sabemos en el México de la década de los veinte y treinta.

No era tampoco gratuita la proliferación de servicios. En julio de 1824 la capital del nuevo estado federal estaba por dirimirse.<sup>51</sup> Habían presiones para que radicara en el estado de Querétaro por su centralidad geográfica. Los defensores de la capitalidad de México esgrimían poderosas razones para que la ciudad elegida de la nueva nación fuera la suya. Los argumentos a favor los conocemos, los hemos mencionado. Consistían en la proliferación de fondas, cómodas casas para senadores y diputados, palacios que albergaran el Congreso, e Senado, el Gobierno, etcétera, y teatros, bailes, tertulias, paseos.<sup>52</sup> No era tampoco gratuito que en estos años se publicará la *Guía de Forasteros* de Zuñiga y Ontiveros. La ciudad, sus usuarios, los ciudadanos, necesitaban conocer dónde podían satisfacer sus necesidades, a la vez que los productores y comerciantes necesitaban promocionarse para vender. Oferta y demanda invadían la ciudad. Pero también existían inconvenientes: el número excesivo de habitantes, los precios altos y su peligrosidad. Problemática que podía ser superada y remediada.

Es por ello que, entre la clase dirigente, la organización de bailes se planteó como una necesidad de la nueva capital. Como una exigencia urbana que contribuía a realzar la capital. Bailes que se realizaban en las embajadas norteamericana y británica, en el Instituto de Literatura y Comercio, bailes de sociedad burguesa, ostentadora, culta, agiotista, materialista, endogámica. Bailes organizados, resaltados y enaltecidos por la prensa capitalina, que mostraban una vertiente nítida de clase dirigente. No eran gratuitas las instituciones convo-

50. *Águila Mexicana*, 4 de mayo de 1824.

51. Cf. Hira de Gortari Rabiela “Política y administración en la ciudad de México. Reacciones entre el Ayuntamiento y el Gobierno de Distrito

Federal, y el Departamental: 1824-1843”, en *La Ciudad de México Op. cit.*, Vol. 1, pp. 166-186

52. *Águila Mexicana*, 31 de julio de 1824

cantes, ni los asistentes, ni los bailarines. Aunque éstos tenían pocas ofertas en la ciudad para aprender sus primeros pasos, dada la escasez de maestros de bailes que padecía la ciudad, pues sólo había cuatro. Bailes que eran recomendados especialmente al "seco amable de esta capital (que) podrá contar con una especie de recreo periódico que le sirva de pasatiempo y de mayor cultura".<sup>53</sup> Si bien había una estricta vigilancia para prohibir la entrada "a personas inconvenientes, que se procuran insinuarse".<sup>54</sup> Aunque no faltaban las críticas moralizadoras dada la avidez o necesidad de promoción matrimonial fomentada en dichas reuniones:

*No bellas americanas, elegancia y buen gusto; pero con sencillez y moderación: Así seréis amadas, y cuando os establezcáis sabréis cumplid con los fines para que fuisteis criadas, educando bien vuestros hijos, y haciendo honrada y virtuosa la sociedad*<sup>55</sup>

Bailes lujosos y oficiales que tenían una réplica en otros más populares que rivalizaban con ellos. La pequeña burguesía organizaba bailes en la calle de Plateros a los que concurrían las clases menos acomodadas, incluso populares. Era la contestación de las otras capas de la nueva sociedad que no se resistían a perder protagonismo. La crítica de los articulistas de sociedad era dura. Incluso había un cariz xenófobo y nacionalista en su crítica: "Eso es lo que quieren los modistas de la calle de Plateros y esos ávidos extranjeros que importunan las imprentas para que les publiquen sus anuncios de multitud de artefactos é invenciones inútiles con

que limpian los bolsos de los majaderos".<sup>56</sup> La sociedad mexicana se estaba dividiendo. Sus diferentes manifestaciones culturales también lo demuestran.

Bailes y tertulias. La clase burguesa tenía que consolidarse socialmente. Tenía que amalgamarse, demostrar su grado de sociabilidad con la antigua clase dirigente colonial. Las tertulias organizadas, a menudo por los embajadores de Gran Bretaña, Estados Unidos o Francia, servían para presentarse en sociedad, trabar matrimonios, negocios —aunque algunas veces significara lo mismo—, compras y ventas, estrategias y tácticas de Estado, información, etcétera; era en estas tertulias donde se dilucidaba gran parte de la política de estado. Tertulias que también eran destacadas por los diarios, con dos constantes: la elegancia alcanzada por el sexo femenino y por la propia capital. En una de estas tertulias en casa de Poinsett, el redactor del *Aguila Mexicana* mantenía que la tertulia había transcurrido:

*(...) con mucho lucimiento y amenidad La casa estaba montada con buen gusto y elegancia dans le bon genre. Las señoras formaban un golpe de vista sorprendente, así por sus gracias como por sus adornos (...) Méjico da muestras del progreso de su ciudad con estas reuniones cultas, en que se acercan las personas más distinguidas de la sociedad, y forman una reaccion tan honesta como propia de un pueblo civilizado*<sup>57</sup>

Pero las diversiones de las clases populares eran otras.<sup>58</sup> Las peleas de gallos en el Palenque, las

53. *Idem*, 15 de julio de 1825

54. *Idem*, 12 de julio de 1825

55. *Idem*, 8 de diciembre de 1825. Tan sólo destacar que el periodista aún se refiere en general a la nacionalidad americana y no exclusivamente a la mexicana. El sentimiento nacional, que será después permanente

todavía se extendía a todo el continente

56. *Idem*, 8 de diciembre de 1825.

57. *Idem*, 27 de octubre de 1825.

58. Cf. Ángel López, *Cantos, Juegos, fiestas y diversiones en la América española*. Madrid, MAPRE, 1992.

corridas de toros, los juegos de la rayuela, de pelota, las partidas de baraja en las pulquerías, todas ellas prohibidas y perseguidas por el cabildo. Aunque la protagonista era la calle; una multitud de fiestas y bailes se celebraban en la ciudad, en cada

barrio, conmemorando a vírgenes, santos, patronos, y después las fiestas laicas: fechas heroicas de la independencia, héroes de la insurgencia, batallas decisivas, etcétera. Algo había cambiado, algo cambiaba en México.